



FOURUC SOLUTIONS S.A.

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOURUC SOLUTIONS S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las 12h00, en el local ubicado en las calles Av. Colón E9-58 y Av. 6 de Diciembre, Edf. Cristóbal Colón de esta ciudad,, se reúnen los aaccionistas de la Compañía FOURUC SOLUTIONS S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Galo Fernando López Cadena	USD \$3.500	350	33.33%
Christian Adrian Suntaxi Ulquiza	USD \$3.500	350	33.33%
Pablo Santiago Gómez Vaca	USD \$3.500	350	33.33%
TOTAL	USD \$10.500	1050	100%

Preside la sesión el señor Christian Suntaxi y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Pablo Gómez.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General de accionistas con el carácter de Ordinaria, al amparo de lo dispuesto por el Art.238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

PUNTO UNO: Lectura y aprobación del informe de Gerencia General año 2019

PUNTO DOS: Conocimiento del informe del comisario por el ejercicio económico 2019

PUNTO TRES: Presentación y aprobación del Balance año 2019

PUNTO CUATRO: Destino de utilidades



1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia año 2019

El presidente de la Junta, solicita la lectura del informe por parte del Gerente General, se da paso al análisis y aprobación del informe presentado, para lo cual el presidente de la Junta concede la palabra a los socios asistentes; Luego de la intervención de cada uno de ellos se declara aprobado el informe del Gerente General año 2019 con el 100% de los votos del capital social.

2. Conocimiento del Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019

El presidente de la Junta, da la palabra a la Srta. Lorena Valarezo, comisaria de la empresa, para que lea su informe sobre el ejercicio económico 2019, luego de su intervención los accionistas aprueban el informe con el 100% de los votos del capital social.

3. Presentación y aprobación del Balance año 2019

El presidente de la Junta mociona para que se analice el Balance General y concede la palabra a cada uno de los socios; Luego de las intervenciones de cada uno de los socios se declara aprobado el balance del año 2019 con el 100% de los votos del capital social.

4. Destino de utilidades

Al no haber utilidades de acuerdo al balance presentado del año 2019, no procede revisar el destino de utilidades.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es ratificada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 13h00 se levanta la sesión.

Christian Adrian Suntaxi Ulquiza
Presidente

Pablo Santiago Gómez Vaca
Secretario ad - hoc - Accionista

Galo Fernando López Cadena
ACCIONISTA